

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LX

ALMERIA.—Martes 29 de Abril de 1919

Número 18.897

## LA SIEGA

Abril se despide, y se despiude para los campos de una manera triste. Sus vientos continuados y su escasez de lluvias, han tornado en porvenir miserable las esperanzas que hizo concebir el otoño abundante en aguas, que alentó a los agricultores a sembrar por todas partes, en los valles y en los altanazos de la sierra. Toda aquella labor, con la simiente cara, todo el sudor derramado en los surcos de la madre tierra, han resultado baldíos, inútiles. Allá por Febrero, las sementeras se mostraban con gran explendor y prometían, como diz que San Bruno promete, ciento por uno. Más las nubes en aquel mes, en su sucesor Marzo y en el presente Abril, corrieron sobre nuestro horizonte, sin dejar caer sobre ellas la lluvia deseada.

Y he aquí, que esos sembrados que ahora podian verdear y espigar, por falta de jugo se marchitaron y secaron antes de tiempo, y hoy andan segando, cuando dicha operación debia verificarse en Mayo y Junio. Cuadrillas de mujeres y de hombres, van segando la espiga sin granar, el tallo amarillento, por esos campos secos y mustios, que confiaron en las nubes dar ubérrima cosecha. Los jornales caros, la recolección escasa, ahondará más la miseria de los agricultores almerienses.

Segar el trigo y la cebada en Abril, es un anticipo demorativo de la ruina agraria en nuestro país. El agricultor en todas partes vive del acaso. La falta de lluvias, las epidemias, las oscilaciones del mercado, todas son cosas fortuitas. Pero en Almeria, aún es más penosa la labor de hacer producir a la tierra, porque la falta de agua, más que enfermedad epidémica, que viene de vez en cuando, es endémica, y cuando el otoño es abundante en lluvias, la primavera es seca, o viceversa.

La siega en años abundantes, que por aquí las vemos

muy de tarde en tarde, es algo regocijante; este año es triste y abrumante.

### EN EL GOBIERNO Lo que nos dijo el Gobernador

*La una y cuarto* serían, cuando ayer recibió el Gobernador civil señor Sanchez Domenech, a los periodistas de los diarios locales.

Llegamos en la precisa hora que el Gobernador civil hablaba con una comisión de obreras esparteras, que hacen pleitas en larga cantidad de metros.

Les dijo el Gobernador civil, que continuaba haciendo gestiones cerca de los patronos para ver si podía conseguir el aumento de jornal, es decir, que éste fuera como hace varios días.

Las que formaban la comisión, parece que salieron satisfechas al presente.

Tambien nos dijo el señor Sanchez Domenech que estaba definitivamente solucionada la huelga de carpinteros, con un acta que ha sido firmada por los patronos, confirmado lo que adelantamos ayer, es decir, la concesión de la jornada de ocho horas y el aumento de dos reales por jornal diario, que no haya represalias y cobrar todos los sábados por la tarde cuando se termine el trabajo.

Por ultimo, el Gobernador nos dio cuenta de que había comunicación telefónica con Barcelona y otras importantes capitales y que le extrañaba que la Prensa almeriense no recibiera sus conferencias, apesar de estar éstas pagadas con un mes de adelanto.

Y nosotros contestamos: «Bueno y bueno! pero estamos como en el primer dia.

Nos despedimos del señor Sanchez Domenech, con todo el respeto que él se merece como Gobernador civil y particular, y... hasta hoy.

### La educación anglosajona

En el Congreso de Educación Moral de 1908, proclamaron los pedagogos ingleses que el sistema de que se valian para ejercitarse en la virtud a los alumnos era el de los juegos atléticos. Por medio de ellos enseñaban a los jóvenes la disciplina, el arrojo, la solidaridad, la fortaleza, la buena fe respecto del adversario y cuantos principios deben servir de norma a las relaciones entre los hombres.

En España se encierra a los muchachos durante horas y horas en locales inmundos, obligándoles a permanecer quietecitos, muy quietecitos en sus bancos, y a respirar un aire escaso e infecto.

Y, naturalmente, nuestra mortalidad infantil es superior a la de ningún otro país civilizado; y de los infelices niños que se salvan de nuestro criminal proceder, mas de la mitad crecen raquiticos, y enfermizos: candidatos ciertos a la tuberculosis.

### Pobre España!

### SERVICIOS Y CIRCUNSTANCIAS

### Otro almeriense, general

Hace varios días dimos cuenta, de que nuestro paisano el coronel del Cuerpo de Ingenieros, don José Ramirez Falero, había sido ascendido a general de brigada.

Hé aqui los servicios y circunstancias de dicho militar:

«Nació el 19 de Enero de 1859. Ingresó en el servicio, como alumno de Ingenieros, el 10 de Julio de 1875. Obtuvo reglamentariamente el empleo de alferez alumno el 22 de Mayo de 1878, y el de teniente el 24 de Diciembre de 1879. Ascendió a capitán en Marzo de 1883; a comandante, en Abril de 1895; a teniente coronel, en Octubre de 1904, y a coronel en Mayo de 1910.

Sirvió de subalterno en los regimientos primero y segundo de Zapadores; de capitán, en el segundo regimiento de Zapadores, en el segundo de reserva, en la Dirección de Comunicaciones militares y en la Academia del Cuerpo; de comandante, en dicho centro de enseñanza; en Cuba, en la Comandancia de Ingenieros de Santiago de Cuba, de la que estuvo encargado accidentalmente en diferentes ocasiones, así como de las de la división y plaza, y en la Comandancia de Ingenieros de la Habana; de teniente coronel, en el cuarto regimiento mixto de Ingenieros y en la brigada topográfica del Cuerpo, habiendo desempeñado en diferentes ocasiones los cargos de comandante militar de Pontevedra y comandante principal de Ingenieros de la octava región.

De coronel ha estado destinado en las Comandancias de Ingenieros de Burgos y Ceuta, en la principal de la octava región y en la de Sevilla, habiéndose encargado de los jardines y parques de la ciudad, y en la de Madrid, donde ha desempeñado varias e importantes comisiones técnicas y profesionales.

En 1880 se le dieron las gracias por Su Majestad por los trabajos de la Escuela práctica.

Tomó parte en la campaña de Cuba de 1895-98, y en la de África, territorio de Ceuta de 1910-11.

Se halla en posesión de las decoraciones siguientes:

Dos cruces blancas de primera clase del Mérito militar, una de ellas con el pasador del Profesorado. Dos cruces rojas de segunda clase del Mérito militar, una de ellas pensionada, por los servicios prestados en Cuba hasta el 28 de Octubre de 1895, y por los del estudio de la defensa y artillado de Matanzas, Cienfuegos, Santiago de Cuba y Guantánamo; Cruz de Isabel la Católica por el comportamiento observado en los trabajos realizados para la defensa de la Habana; Cruz y placa de San Hermenegildo; Medallas de Cuba y África, con pasador de Ceuta, y Medalla de Alfonso XIII.

Cuenta cuarenta y tres años y nueve meses de efectivos servicios, de ellos, cuarenta años y cerca de once meses de oficial; se halla bien conceptuado y declarado apto para el ascenso, ocupando en la actualidad el número uno de la escala de su clase».

## LECHE

### Vaca y cabra

### Servicio a domicilio

### Lechería

Reyes Católicos baja núm. 5

## LA HULLA Conferencia de don Pablo Fábrega

(Continuación)

Por el contrario, si en estas marismas o en las ensenadas, las algas marinas, ampliamente desarrolladas en aquella época, perecieran *in situ* aterradas con las avenidas de los ríos o por un repetido proceso de erosión marina, podrían dar lugar a capas hulleras de origen marino como los bogheads que están constituidos en su mayor parte por tallos de algas envueltos en una masa húmica, o como los

**CARBUTO**

MARCA

**FARO**

UNICO DEPOSITO

**Agencia marítima Romero Hermanos**

BOULEVARD 48.

cannel-coals formados al parecer por sporos de criptógamas, polen de gimnospermas y tallos de algas.

El mismo actual mar de los Sargazos, esa extensión tan enorme de tallos y hojas arrancadas por la corriente del Gulf-Street de las costas antillanas y dejadas en el remanso que forma en pleno océano, puede dar lugar, en cuanto iniciada la putrefacción aumente la densidad, a la caída en bloques al fondo del mar a la profundidad de 6.000 metros, a la formación futura de una capa hullera tan extensa como la famosa de Pittsburgh.

Por último, en las tierras bajas y en las extensas tremedales de aquellos lejanos tiempos, de aquella vegetación exuberante creciendo al aire libre y muriendo por el pie como sucede en los turbales actuales, y cayendo en el fangal las frondas, corteza y troncos de los vegetales secos pudieron formar indudablemente capas de detritos vegetales que podrían ser aterradadas como hoy lo son los juncos y las espadañas del cabo de Roquetas en Almería y como algunos mantos de turba que se ven bajo las arenas de la costa Bretaña.

No hay, pues, no puede haber una explicación única para la sedimentación o aterramiento de la hulla y así como los tipos de cuencas y aun las clases de carbones son tan variadas, ha sido así vario el proceso de su sedimentación tan es así, que actualmente la sonda encuentra distintos lechos carbonosos de época histórica en el delta del Amazonas, en los turbales de muchas regiones del mundo, y hasta en las profundidades marinas, pues según nos cuenta Agassiz, en el mar de los Caribes a 1.800 metros de profundidad un golpe de draga sacó caña de azúcar y frutos en estados parcial de descomposición.

Este distinto modo de sedimentación nos aclara las diferencias entre las distintas cuencas húlleras del mundo y también explica la mayor o menor extensión que ocupan las mismas.

Hay mantos carboníferos tan notables y tan extraordinarios como la célebre capa de Pittsburgh que con dos metros de potencia media se la sigue sin interrupción en 400 kilómetros de largo, casi la distancia de Madrid a Gijón, y como su ancho es de 180 kilómetros, resulta con una superficie de 72 000 kilómetros cuadrados, mientras otras cuencas como la pequeña de Puerto Llano apenas si tienen 100 kilómetros.

Desgraciadamente las cuencas españolas, al menos la parte descubierta de ellas, no son ni en magnitud ni en regularidad de estratificación comparables ni con las inglesas ni con las de Westfalia, ni menos con las grandes cuencas norte-americanas; las nuestras en general tienen una estratificación atormentada, aquellas otras en su mayor parte tienen una estratigrafía tubular que favorece extraordinariamente su explotación.

Tan es así que de los siete billones de toneladas de hulla contenida según últimas apreciaciones en las cuencas carboníferas de todo el

mundo, España cuenta con unos 9.000 millones de toneladas entre la reserva actual probable, o sea el 1 por 100 de la reserva mundial del globo. De esta reserva de 7 billones de toneladas hulla la mitad la poseen los Estados Unidos, el 15 por 100 el Canadá, casi otro 15 China, 6 por 100 Alemania, cerca del 3 por 100 Inglaterra y 2 décimas Francia.

Pero esto, nos aparta de nuestro tema y será objeto de una segunda conferencia: volvamos a él.

**FERMENTACIÓN.**—Pero no basta que los sedimentos vegetales se sedimenten, pues la hulla aunque de origen vegetal ya no es planta y para que la planta se transforme en hulla es necesario que sufra una alteración cambiándose la celulosa cuya fórmula es  $C_6H_{10}O_5$  en hulla que tiene por fórmula,  $C_9H_8O$ .

(Se continuará)

bre se le proporcionase trabajo obligatoriamente, y que, de no facilitársele, se le suministraran medios de subsistencias para él y su familia.

El principio fundamental que servía de base al proyecto de ley de Wilson era el de que la sociedad tiene el deber de dar trabajo a los individuos que la forman. El hombre, por consiguiente, tiene derecho a que se le proporcione ocupación para subvenir a las necesidades de la vida.

De conformidad con tales principios, imponiése al Estado, en dicho proyecto de ley, la obligación de acudir en auxilio de los obreros faltos de trabajo; las autoridades locales debían cuidarse de que nadie careciera de ocupación, corriendo también a su cargo el suministro de medios de subsistencias a los obreros y sus familias en los casos en que se les proporcionase trabajo.

Contenía el proyecto de ley Wilson una cláusula penal encaminada a impedir la vagancia. Procurábese evitar que hubiera de mantenerse a los que no quisieran, por holgazanería, dedicarse al trabajo. Justo es que no se deje morir de hambre al que desea trabajar; pero es muy injusto que en la colonia social haya zánganos que se nutran a costa ajena.

La Cámara de los Comunes rechazó en 1908 el proyecto de ley Wilson. Pero, desde entonces, el socialismo ha hecho muy rápidos avances en Inglaterra. Y si once años atrás la mayoría burguesa, apegada a los privilegios de clase, no se dejó convencer en el Parlamento británico, ahora es Lloyd George, jefe del Gobierno inglés, el que, ante asambleas obreras, defiende entusiasticamente el principio socialista del derecho al trabajo, con todas las consecuencias que de él se deducen en pro de los que carecen de ocupación por causas ajenas a su voluntad.

En virtud de providencia dictada en el día de hoy por el señor Juez de primera instancia del distrito del Congreso de esta capital en autos seguidos a instancia del Banco Hipotecario de España, con

tra don Francisco Antonio Quesada y Mas, sobre secuestro y posesión interina de una finca, se saca a la venta en pública subasta la siguiente: un trozo de tierra, Llanos de Bolíñuela, término de Canjáyar, de cabida de 7 fanegas equivalentes a 4 hectáreas, 50 áreas y 76 centiáreas, que se riega con tres acciones de las 125 de que se compone la acequia llamada «Exaltación de la Santa Cruz», que está poblado de parras de uva blanca de embarque y castizas, varios árboles frutales; dentro de cuyo perímetro hay enclavada una casa cortijo, compuesta de varias habitaciones en planta baja, que toda linda por Levante, Mariano Calvache y Cristóbal Sanchez Abad; Norte, el Barranco del Poco y finca de herederos de Manuel Sanchez Carretero; Poniente, Esteban Mas Sanchez, e Isidoro Sanchez Simón; y señores Francisco Sanchez Carretero y Juan Vidaña.

Dicha subasta se celebrará doble y simultáneamente en este juzgado y en el de igual clase de Canjáyar el día 31 de Mayo próximo a las 12 de su mañana, bajo el precio y condiciones siguientes:

**Primera.** El tipo porque sale a subasta la finca descrita es el de 8.000 pesetas.

**Segunda.** No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho tipo.

**Tercera.** Para tomar parte en la subasta, deberán consignar los licitadores el diez por ciento de aquella cantidad.

**Cuarta.** Si se hicieren dos posturas iguales, se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes.

**Quinta.** La consignación del precio se verificará a los ocho días siguientes al de la aprobación del remate.

**Sexta.** Los títulos de propiedad suplidos por certificación del Registro, se hallarán de manifiesto en la Secretaría de actuaciones de Madrid, y que los licitadores deberán conformarse con ellos, sin tener derecho a exigir ningunos otros, y

**Séptima.** Las cargas o gravámenes anteriores y preferentes, si las hubiere al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiendo que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Madrid a 19 de Abril de 1919

Vº Bº El Juez de primera instancia, Eduardo Vallazo. El Secretario, Luis Moliner.

**A LOS PANADEROS**

Se traspasa, venden o alquilan, un motor y demás enseres propios para la fabricación de pan, existentes en la panadería situada en la calle Real de Granada núm. 54.

**PLATA CHRISTOFLE**

Magníficos artículos de fantasía y cubiertos de varios modos. Venta exclusiva para Almería y su provincia

Casa Ferrera, Martínez Campos 17 y 19.

**SULFATO**

**COBRE**

Pureza garantizada

**98 POR 100**

Precios baratisimos

**GUILLERMO**

**HERRERA**

Maquinaria-electricidad

**ALMERIA.**

El derecho al trabajo

**EDITO**

En virtud de providencia dictada en el día de hoy por el señor Juez de primera instancia del distrito del Congreso de esta capital en autos seguidos a instancia del Banco Hipotecario de España, con

En punto a la legislación social se anticipará Inglaterra a todas las demás naciones de Europa. Once años hace ya que se discutió en la Cámara de los Comunes el proyecto de ley de Wilson, en pro de los obreros sin trabajo.

En países regidos por instituciones republicanas no se habrían atrevido entonces los elementos más adictos al proletariado a pedir, como se hizo en el Parlamento británico, que a todo hom-

# EN EL AYUNTAMIENTO

## La sesión de ayer.

Presidida por el Alcalde señor Moreno Gallego, celebró sesión han acudido.

Los señores Fuentes y Pérez Cordero, dieron explicaciones sobre su no asistencia, acordando reunirse hoy.

Asistieron los señores Durbán, Pérez Burillo, Juaristi, Fuentes González, Alonso, Pérez López, Salvador Zea, Náveros, Pérez Cordero, Fernández Burgos, Pérez García, Moreno Nieto, Terriza, Viñal, Iribarne, Granados Ferre y Estevan.

Fue leída y aprobada el acta de la anterior, dándose enenta del sí. Orden del día

Extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento en las sesiones celebradas durante el mes de Marzo último. (Enterados.)

Certificación de las obras realizadas en el nuevo Matadero durante el mes de Febrero último, que importan en líquido 389'22 pesetas. (Aprobada.)

Padrón de solares para el año actual. (Aprobado.)

Proyecto de una serie de nichos para adultos en el Cementerio de San José. (Fue aprobado el proyecto y que se saque a concurso la obra.)

Factura del Notario don Joaquín Monterreal de 20'50 pesetas, por la escritura de poder otorgada por el Excmo. Ayuntamiento a don Eduardo Moreno. (Aprobada.)

Oficio del peón de la limpieza Manuel González, pidiendo un mes de licencia.

El señor Durban llamó la atención de que son muchos los empleados de Policía Urbana que solicitan licencia y que debe justificarse el caso antes de concederla. (Así se acordó).

—Distribución de fondos para el pago de las atenciones del presente mes. (De conformidad).

—Escrito de don Juan Fernández Aponte, solicitando se declare exento del impuesto del pescado los géneros de las Almadrabas de Cabo de Gata y Torre García. El señor Náveros, propuso que el anterior escrito pasara a informe de la Comisión de Hacienda. Intervinieron los señores Pérez García, Alcalde y Pérez Cordero,

el primero pidiendo que se suspendiera la cobranza, el segundo dando una explicación y el tercero que no debe suspenderse el cobro porque sería un precedente en perjuicio para el Ayuntamiento. (Acordóse que con urgencia pase el escrito a la Comisión).

—Escrito de don Eugenio de Bustos González, solicitando se le dé la licencia que tiene pédida para obrar en el Barranco de Grepuy, suspendida por denuncia de concejal señor Náveros. El señor Náveros manifestó que se nombraron varios abogados para que estudiaran el asunto y las rridad.)

Fueron aprobadas las ordenanzas para la cobranza del arbitrio sobre el esparto que se introduzca en la capital.

Se acordó también anunciar la subasta, como así mismo las del pescado y fijación de carteles.

### DE SANIDAD

Díose cuenta de los acuerdos tomados por la Junta provincial de Sanidad en beneficio de la salud, y que traslada el Gobernador civil al Ayuntamiento. (Enterados).

El señor Alcalde dió cuenta de que los enfermos que existen de tifus en el dia de ayer, son 60 y que desde que empezó la epidemia hace mas de un mes, han fallecido 25. Añadió que se están tomando medidas.

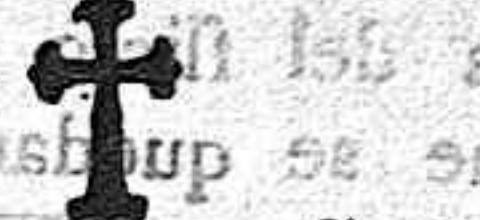
Leyóse un oficio del Inspector municipal de Sanidad, proponiendo la realización de varias obras de higiene.

(Pasó a informe de la Comisión respectiva.)

### PETICIÓN

Los vecinos del Barrio Alto solicitan se establezca allí un puesto de la Guardia civil.

(Acordóse pedirlo a la Superioridad.)



## LA NIÑA

# Magdalena Guillén Bellyer

Falleció ayer a las seis de la tarde, a los once meses de edad.

Sus desconsolados padres don Francisco Guillén Félices y doña Magdalena Bellyer y demás familia, participan a sus numerosos amigos tan sensible desgracia y les suplican asistir al entierro que tendrá lugar hoy a las diez de la mañana, desde la casa mortuaria Teatro 6, a la Puerta de Belén, donde se despedirá el duelo.

## No se reparten esquelas

### RECAUDACIÓN

El señor Alcalde manifestó que desde anoche se comenzaba a cobrar por administración el impuesto sobre los vinos, alcohol y cerezas, pues no ha podido llegarse al concierto con los industriales.

### Alcalde de cuenta del plan de distribución

Reanudado el acto, el señor Iribarne insistió en su proposición o sea que el Alcalde organice la recaudación y dé cuenta al Ayuntamiento en sesión pública. (Suspenderse la sesión por varios minutos).

El señor Durbán pidió que el Alcalde de cuenta del plan de distribución de la recaudación para que se enteren los concejales.

El señor Pérez Cordero se opuso rotundamente al cobro por administración en la forma que se va a hacer, pues temía que todos los fondos no llegaran a las arcas municipales.

Intervinieron el señor Fernández Burgos y nuevamente los señores Durbán y Pérez Cordero. Este preguntó al Alcalde en qué forma se iba a cobrar el impuesto.

El señor Alcalde contestó que ya lo había dicho en la sesión anterior, y era nombrar 25 vigilantes, cinco interventores y un inspector, con el 6 por 100 de recaudación.

El señor Fernández Burgos dió fuertes voces y el señor Alcalde le llamó la atención.

El señor Pérez Cordero protestó también del 6 por 100.

La discusión duró largo rato, exponiendo el señor Alcalde que se encargara una comisión de concejales.

Varios de éstos, especialmente el señor Durbán, se opuso a ello.

El señor Estevan explicó una vez más lo que dice el Real decreto y además los acuerdos que tiene tomados el Ayuntamiento y lo que se habló en la reunión de ex-alcaldes y comisión de Hacienda.

El señor Pérez López dijo que lo mejor era la administración, porque sabría el Ayuntamiento lo que se recaudaba y las ganancias de los recaudadores serían para aquél, pero ahora ve que va a ser un fracaso.

El señor Fernández Burgos propuso que los empleados que se nombran debían prestar fianza, sobre todo los que tengan que dar el parte de recaudación y que el jefe de ellos sea el Inspector de arbitrios.

El señor Iribarne se quejó de que no hubiera unanimidad en la simulación del concierto, pues el Consejero don Carlos María Cortezo, procede Real decreto es terminante de que que puede revocar la provisión

## BUEN CAFÉ

Para tomar hoy una buena taza de café, en el Café Suizo.

### LA CLÁUSULA 28

## El asunto del alumbrado

En el Gobierno civil se recibió ayer una real orden de Gobernación, dictada con fecha 14 del actual, con el fallo dado por el Consejo de Estado referente a la cláusula 28 del contrato de alumbrado eléctrico, celebrado entre el Ayuntamiento y la Sociedad Lebón.

Después de varios razonamientos, dice así la parte dispositiva:

«En virtud de todo lo expuesto por el Consejero don Carlos María Cortezo, procede Real decreto es terminante de que que puede revocar la provisión

cia recurrida del Gobernador de Almería, confirmativa del conflicto de las comunicaciones acuerdo municipal de que se quedara solucionado. trata, por ser la jurisdicción ordinaria la única competente para conocer del particular que motivó ambos.

En su vista, el rey ha resuelto de conformidad con el Consejo de Estado».

## ESCUELA MILITAR OFICIAL

Para reclutas de cuota y excedentes de cupo.

La única autorizada por el Excelentísimo señor Capitán General, para expedir certificados y enseñar a los reclutas de cuota y excedentes, la instrucción que necesitan saber para reducir su tiempo de servicio en filas, abrirá sus clases en el mes actual.

Para matrícula e informes, al Comandante Director.—Intanta, número 1, Almería.

## TEATRO

### En Trianón

Programa para hoy martes 29 de Abril.

En la sección de la tarde medias entradas.

Estreno de las películas cómicas «Jobard colecciónista de violines» y «Asesinado por teléfono».

Gran acontecimiento. Estreno del once episodio en dos partes de la sensacional película de series americana «La Sortija Fatal», titulado, «Una obra Maestra», interpretada por la bellísima artista Perla Blanca.

Precios: Preferencia, 33 céntimos; general, 12.

Mañana miércoles, colosal programa.

## CONFICTO TERMINADO

## Los telegrafistas al trabajo

Anoche, terminada la reunión de la Junta de Subsistencias, visitamos al Gobernador civil señor Sánchez Domenech.

Este nos comunicó que se había presentado en su despacho el jefe de Telégrafos don Alfonso Márquez, para manifestarle que todo el personal de esta Sección se adhería incondicionalmente al Gobierno y que estaba dispuesto a prestar servicio inmediatamente.

El Gobernador civil al recibir tan grata noticia, le hizo presente al señor Márquez que así lo comunicaría al ministro de la Gobernación, y que se ocuparía durante la noche del asunto, para ver si era posible que esta mañana a las ocho quedara restablecido el servicio.

La noticia de que el personal de Telégrafos había de-

Ya era hora de que el con-

sidero municipal de que se quedara solucionado.

## El primero de Mayo.

Se avisa al público que según costumbre y de acuerdo el gremio de peluqueros y barberos, no abrirán sus establecimientos el jueves, dia primero de Mayo, para conmemorar la fiesta del trabajo.

## Balneario de TOLOX

Provincia de Málaga

*Manantial azulado radiactivo*  
Cura las enfermedades de las vías respiratorias.

Especial para los catarros

No se admite enfermos de tisis ni tuberculosis.

Instalación completa de inhalaciones. Difusas o húmedas. Pneumonías y Duchas nasales.

Temporadas oficiales: 1.º de Mayo al 30 de Junio y del 1.º de Septiembre al 31 de Octubre.

Pídese folletos del Balneario a su propietario don Manuel del Río y del Río en Tolox.

Único Depósito de esas aguas embotelladas: Casa de don Juan Torres Riveras, Granada 61, 2.º Málaga.

Se recomienda la «Fonda d. l. Campo» por

higiene y proximidad al Balneario. Hay me-

redonda y laterales. Luz eléctrica en to-

das las habitaciones. Capilla pública.

Ferrocarril directo de Málaga a Coin.

No se devuelven los originales aun no publicándose.

OTRA REUNIÓN

Junta de Subsistencias.

Ayer tarde se reunió la Junta de Subsistencias en pleno, bajo la presidencia del Gobernador civil y con asistencia de los Delegados Inspectores señores García Soria y Escudero Mata-moros.

Estos explicaron sus gestio-

nes para el abastecimiento de

trigos y harinas, tanto en la

provincia como en Granada, de

dónde acaba de regresar el se-

ñor García Soria.

Se despacharon otros asun-

tos de trámite y se terminó la

reunión a las nueve de la no-

che.

Profesor alumno del Dis-

pensario antituberculo-

so María Cristina de

Madrid.

Enfermedades del aparato respi-

torio y del corazón.

Consulta de a 24.—Príncipe, 83

## MAS DEL GOBIERNO. SUBIÓ AL CIELO

Llegada de inspectores.—Las esparteras.... Interrupción telefónica

El Gobernador civil señor Sánchez Domenech recibió anoche un telefonema del ministro de Abastecimientos señor Maestre, agraciéndole los envíos de patatas a Madrid, y participando que muy en breve llegarán a Almería dos inspectores de aquel ministerio que realizan el servicio relacionado con el abastecimiento, para conocer las necesidades de esta población.

El Presidente de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, nuestro estimado amigo don Eugenio de Bustos, ha dirigido una comunicación a los alcaldes de esta pro-

Ayer tarde subió al Cielo, a los once meses de edad, la encantadora niña Magdalena Guillén Bellver, hija de nuestro estimado amigo don Francisco Guillén Felices. Nos asociamos al dolor que estos momentos sufren sus cariñosos padres, al ver desaparecer de su hogar para siempre un ser tan querido.

LAS OCULTACIONES

El Presidente de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, nuestro estimado amigo don Eugenio de Bustos, ha dirigido una comunicación a los alcaldes de esta pro-

Anoche, la comisión de obre-

ras esparteras volvió a visitar al

Gobernador, para conocer si

los patronos habían contestado de

en sentido favorable a sus pre-

tensiones, porque los escasos

jornales que ganan no son su-

suficientes a la alimentación de

sus numerosas familias.

El señor Sánchez Domenech productores y comerciantes de

les expuso que aun no había su término municipal, a quienes

terminado sus gestiones, por

que faltaba conocer la opinión

del patrono señor Pelegrín.

Considera ineficaces los ban-

dos, porque no llegan, en mu-

chos casos, a las cortijadas, an-

tes, por la línea Baza-Lorca.

Como los días anteriores, el

servicio fué cursado en gra-

do evitar las severas penali-

parte por los ingenieros civiles.

## CERVEZA

## ESTRELLA ROJA

Sombreros de paja para niños y Sombreros de

Piqué para niñas se han recibido en la Sombrerería de Sucesor de Rosales y Ubarri.—Tiendas 4.

## La Serrinera Catalana

fábrica de silla La Bolita (Mijas II Mar)

Para precios y condiciones informará don Manuel Cortés Alba (Almería).

## LA UNION MARINE

The Union Marine Insurance Co. Limited (fundada en el 1863)

Seguros marítimos, riesgo de Guerra o Minas

The Commercial Union Assurance Company Ltd.

Seguros contra Incendios.

Informarán JULIO BATISTE

Mendez Nuñez núm. 1 ALMERIA

**GLÓBULOS.**

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

El abonado se irrita  
después de un rato de espera  
y exclama de esta manera:  
—¡Vamos, central!... ¡Señorita!  
—Diga—dice la empleada.  
Y él replica:—¿Se ha dormido?...  
Hace un siglo que he pedido  
comunicación... y nada!

—Dice usted que un siglo?

—Si

—Entone s no es culpa mía,  
porque no hace todavía  
un año que sirvo aquí.

Está en clase el maestro Chies  
con su salumno; y llega  
a explicarles que hay dos fes:  
la latina y la gri-ga.

—Y no hay ge griega?—un chaval  
dice con voz argentina.  
Y él le responde:—No tal;  
no hay más que la ge...latina.

El gigantesco don Paco,  
que tiene ocho pies de altura,  
es de memoria tan flaco,  
que no cabe más flacura,  
¡Qué desmemoriado es!...

Bien dice el refrán que reza:  
que el que no tiene cabeza  
tiene piés!

Fernán Gil de Aincildelgui

**La Ciudad de Londres****Gran Sastrería.**

Para militares y paisanos

gorras y efectos para

**MILITARES****Gran surtidor en****tejidos para****señoras****José Molina e Hijos****ALMERIA****TRIBUNALES.**

EN LA AUDIENCIA

Señalamientos para hoy  
Causa del juzgado de Almería  
contra Joaquín Ubeda Rodríguez,  
sobre hurto.—Abogado, don Ro-  
gelio Pérez García; procurador, don  
Eduardo Moreno Nieto.

Causa del Juzgado de Huércal  
Overa, contra Domingo Benítez y  
otros, sobre disparos.—Abogados,  
don Baldomero García Oliver, don  
Francisco Rovira y don Mariano  
López Ibañez; procuradores, don  
Lorenzo Pérez Gallardo y don  
Pascual Roda.

**CARBONES INGLESES**

Venta e importación.

**MINERALES**

Compra y exportación

Plomo, dulce, primera fusión maría PRIORATO

**AGENTE EXCLUSIVO DE VENTAS**

Antonio de Fálces

**MADRID****DEL PUERTO**El movimiento del puerto ha  
bido ayer fué:

## De entrada

Vapor *Roger de Flor*, de Huel-  
va, con carga general.Laud *Joven Trinidad*, de Pala-  
mós, con corcho.Vapor inglés *Wallace*, de Bicer-  
ta, en lastre.

## De salida

Vapor *C. Sorni*, para Barcelona  
y escalas, con carga general.Vapor inglés *War Dog*, para  
Barron in Furnes, con mineral de  
hierro.Vapor *Roger de Flor*, con carga  
general para Barcelona.Vapor inglés *Wallace*, para Neu-  
pot, con mineral de hierro.**“EL MONTAÑÉS”**

Único establecimiento de su cla-  
se en esta capital. Comedores ele-  
gantísimos. Cocina a la francesa y  
española. Los bocaditos más refi-  
nados, mariscos y anchoas riquísi-  
mas son la especialidad de esta  
casa.

Servicio a la carta.

Entrada a los reservados.

EL MONTAÑÉS, S. Francisco

**Juzgado Municipal**

Día 28.

## Nacimientos.

Pilar Góngora Méndez, Antonia  
Heras Gozález y Leonardo Martín  
López.

## Defunciones.

Manuel Contreras Domínguez e  
Isabel García Higuera.

## Matrimonios.

Ninguno.

**Un accidente**

Ayer mañana, fué víctima de un  
accidente casual en una herrería  
de la calle de las Cruces, el niño de  
catorce años, Cristóbal Mateo Cam-  
poy.

Este presentaba una herida pro-  
ducida por un hierro candente, en  
el vientre, con orificio de salida.

Quedó encamado en la Sala de  
Santa Rosa, de este hospital pro-  
vincial.

**Oficial judicial**

En las recientes oposiciones ce-  
lebradas en Madrid, para oficial de  
Secretaría judicial, ha obtenido  
plaza nuestro amigo y paisano don  
Ángel Giménez del Castillo.

Le enviamos la enhorabuena.

**Relación de penados**

El Gobernador civil, ha ordena-  
do a los alcaldes de la provincia,  
que le remitan antes del día 10 del  
próximo mes de Mayo, una rela-  
ción de los penados que estén su-  
friendo condena de confinamiento  
y de destierro.

**A pagar**

El arrendatario de los impues-  
tos municipales, hace saber que  
durante todo el mes de Mayo, es-  
tará abierta la cobranza de los  
conceptos de Círculos y Casinos de  
recreo, carruajes de lujo, coches de  
alquiler, carros faeneros, bicicle-  
tas y de cédulas personales del  
actual año.

**Probad las marcas Claret y Diamante**

*Bodegas Franco Españolas, Logro-  
ño, y no bebéis otros vinos Rioja*

**Una oposición**

Por el ex alcalde de esta capital  
y propietario, don Francisco Bustos  
Orozco, se ha presentado un  
nuevo escrito en el Gobierno civil,  
oponiéndose a los trabajos que tra-  
ta de realizar la Compañía The  
Alquife, en Sierra Alhamilla, con  
los que se sacrificaron aquellos cé-  
lebres baños medicinales.

**Pérdida**

Se ha perdido un bolso de cuero  
conteniendo un manojo de llaves,  
desde la calle Martínez Campos al  
fielato de la calle de Granada. La  
persona que se lo haya encontra-  
do y lo presente en esta Adminis-  
tración, se le gratificará.

**De la cárcel.**

A disposición del juzgado in-  
gresó ayer en la prisión Julio Ro-  
dríguez López. También ingresó  
en la cárcel el subdito inglés Tho-  
mas Sitges.

**Para auxiliar.**

Ha sido propuesto para auxiliar  
de la recaudación del impuesto so-  
bre cédulas personales, don Julio  
Bonet Pérez.

**Y vengan reclamaciones.**

Ayer se presentaron en el Ayun-  
tamiento, n u e v e reclamaciones  
contra el párdeno de cédulas per-  
sonales.

**Sacos y tejidos de esparto**

El mas fuerte y de mayor dura-  
ción, cordelería y trenza de esparto,  
espueras y embases de todas cla-  
ses; fábrica de «Belén», Carretera  
de Granada números 162 al 260.  
Teléfono número 145. Almería.

**“La Almeriense de Explosivos”**

Pistones de todas clases y detonadores para minas.

Oficinas de Venta: Reyes Católicos 6.—Almería.

Llamamos la atención sobre nuestro detonador «corriente» y  
magnífico efecto; al precio de 5 pesetas, 5'50, la caja de 100 fulminantes

**Aceite de Hígado de Bacalao**

legítimo de Terranova, se ha recibi-  
do en la Droguería “EL ARCO IRIS”



## LICOR QUINA-MOMO

Tónico Aperitivo Reconstituyente y digestivo.

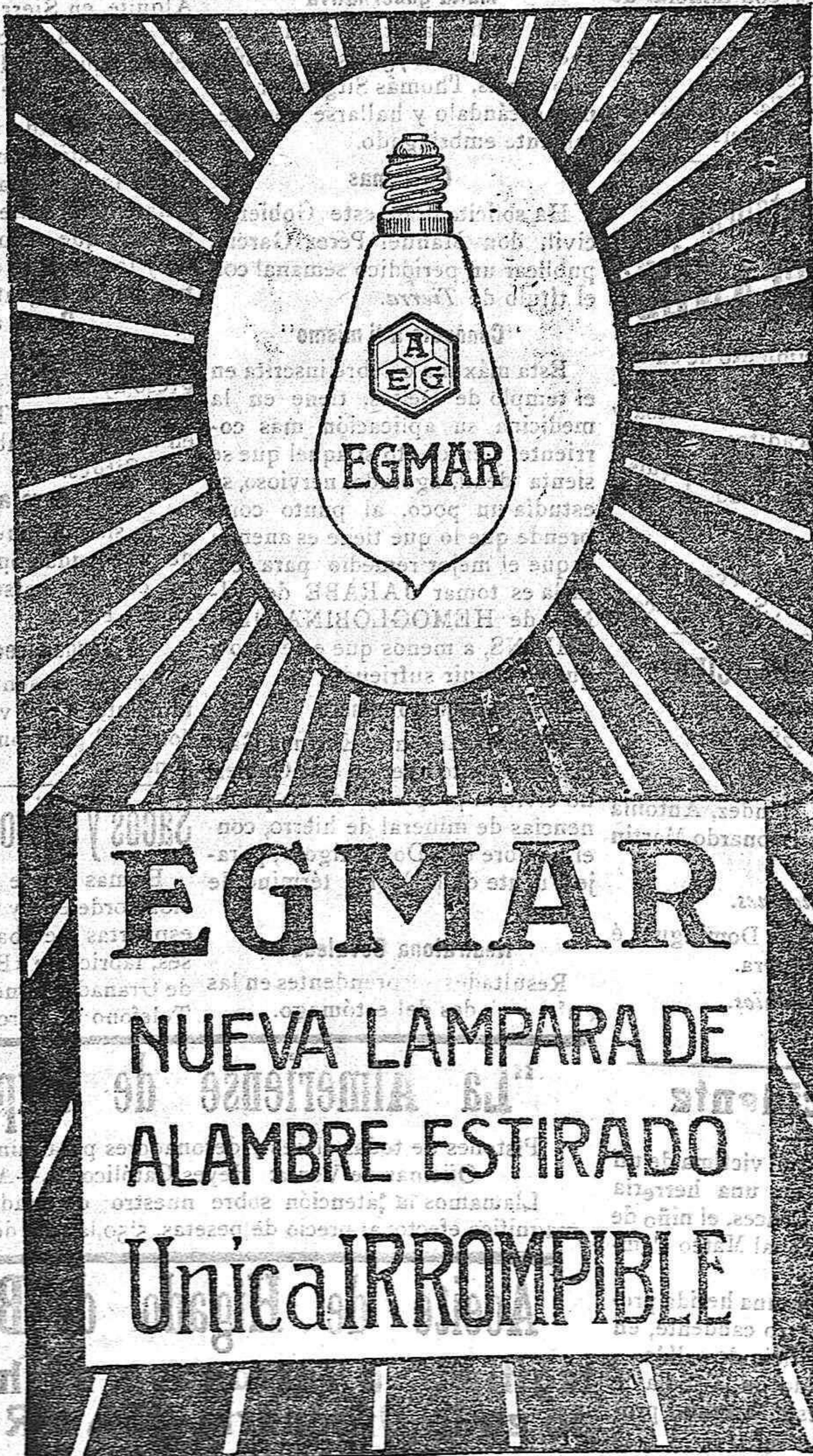
Premiado en las Exposiciones Universal de Barcelona, Chicago, Amberes, Cairo (Egipto), Burdeos, París, Madrid, Zaragoza, Buenos Aires y Tibidabo (Barcelona).

Aprobado y recomendado por la Academia de Higiene de Cataluña y otras notabilidades médicas, etc., etc.

Este licor, compuesto de vegetales de reconocidas virtudes, constituye una de las bebidas más estimacables y agradables que se conocen.

Es no sólo una exquisita bebida, sino el mejor tónico-digestivo, ligeramente excitante, que puede tomarse a dosis de una copita después de las comidas. Con toda seguridad conserva la robustez y salud a las personas sanas, al propio tiempo que alivia y tonifica a las que padecen de dispepsia o digieren con dificultad, evitándoles el penoso malestar que sienten durante la digestión.

DE VENTA: en Confiterías, Cafés, Ultramarinos, Restaurantes, Bares y demás establecimientos análogos.



Depósito y venta: Daniel de Santos Príncipe 14.

## Horticultura y Arboricultura Valenciana

Grandes Establecimientos de E. Veyrat Hermanos,

### HORTICULTORES

Camino de Algirós y calle del Mar, número 42, Valencia.

Para la presente temporada de plantaciones, invierno de 1919 se dispone de un surtido completo y en cantidad de árboles frutales, en variedades selectas para jardines, mercados y de exportaciones. Especialidad de almendros de varias clases. Albaricoqueros y ciruelos, para terrenos de secano y regadíos. Perales Manzanos. Melocotoneros, etc. Olivos ingestados. Naranjos. Limoneros. Algarrobos, etc.; árboles de sombra; rosales; plantas de adorno de jardines y habitaciones. Semillas de todas clases en flores, legumbres-forreras. Pinos. Eucaliptus, etc. Al por mayor: alfalfa, remolacha, cebolla de embarque, melones valencianos. Se remiten catálogos gratis a quien lo solicite.

## VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D<sup>r</sup> FRANCK

PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS

### ESTREÑIMIENTO

y sus  
CONSECUENCIAS

EN TODAS LAS FARMACIAS.

## LA ALISEDADA

COLONIA BALNEARIO

Clima de altura media, 800 a 1000 mts. sobre el nivel del mar.

Aguas azoadas para las enfermedades del aparato respiratorio. «Aguas azoadas» para el aparato digestivo y urinario. Premiadas en la Exposición Universal de Barcelona. Medalla de plata y diploma de honor en la de París. Temporadas oficiales de primero de Mayo a 30 de Junio y de primero de Septiembre a 15 de Noviembre. Hotel de primer orden. Casino. Salón de fiestas. Teléfono. Telégrafo. Automóviles Hispano-Suiza en la estación de Vilches, a los correos y expresos. Coche-diligencia en la estación de Santa Elena a los mixtos. Carruajes particulares avisando previamente.

Correspondencia certificada al director.

Dirección: Jaén (por Santa Elena). LA ALISEDADA.

**A. Ramírez Sánchez**

Médico Especialista.

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
Obispo Orberá, 24 :::: Consulta de 3 a 6.

## Traslado.

La acreditada corsetería de doña Juana Navarro, hoy de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la plaza de Santo Domingo, número 1.

Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo e ingles. Fajas y bragueros sin hierro para caballeros. Aparatos para desviación de la columna vertebral.

ALMERIA

Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL